

R- 2451

I JORNADAS DE SOCIOLOGIA ELECTORAL DE ANDALUCIA

La Rabida, 18-20 octubre 84

TRAYECTORIA ELECTORAL DEL PSA. PARTIDO ANDALUZ

1. La carrera hacia el éxito: 1977-1979. El PSA recibe su bautismo electoral en los comicios generales de 1977, a los que presenta en coalición con el PSP, bajo las siglas US (Unidad Socialista). El cuadro adjunto recoge los sufragios obtenidos por la coalición en las candidaturas al Congreso, las que suponen un 4,7 por ciento del total de los votos válidos en la región, porcentaje sólo ligeramente superior al obtenido por US a nivel nacional (4,46 por ciento). Lo primero que debe señalarse es la existencia de una relación directamente proporcional entre densidad de población e índice de votos obtenidos por la coalición en cada provincia: en efecto, los mayores índices corresponden a Cádiz -su

2451

Miguel Jerez Mir

Departamento de Derecho Político

Zaragoza

El contenido de esta comunicación constituye parte de un trabajo más amplio que, bajo el título "Una experiencia de partido regional: el caso del Partido Socialista de Andalucía. Partido Andaluz", aparecerá próximamente en la Revista Española de Investigaciones Sociológicas.



Existen dos etapas claramente diferenciadas en la trayectoria electoral del PSA: una primera, 1977-1979, de carácter ascendente para el partido, que alcanza su cénit en las legislativas de 1 de marzo y un éxito algo más moderado en las municipales del mes siguiente; y una segunda, iniciada prácticamente en noviembre de 1980, con las elecciones parciales al Senado en Sevilla y Almería, acabando con sendos descalabros en las autonómicas y generales de 1982. Ambas etapas coinciden y contribuyen a fijar las que parecen dibujarse en la evolución electoral andaluza, según se ha puesto de relieve en un útil trabajo monográfico sobre el tema a cargo de los profesores Cazorla y Bonachela, para quienes las elecciones de 1979 constituirían un punto de inflexión entre ambas fases (1)

1. La carrera hacia el éxito: 1977-1979. El PSA recibe su bautismo electoral en los comicios generales de 1977, a los que se presenta en coalición con el PSP, bajo las siglas US (Unidad Socialista). El cuadro adjunto recoge los sufragios obtenidos en Andalucía por la coalición en las candidaturas al Congreso, las cuales suponen un 4,7 por ciento del total de los votos válidos emitidos en la región, porcentaje sólo ligeramente superior al obtenido por US a nivel nacional (4,46 por ciento). Lo primero que debe señalarse es la existencia de una relación directamente proporcional entre densidad de población e índice de votos obtenidos por la coalición en cada provincia: en efecto, los mayores índices corresponden a Cádiz -su-

El contenido de esta comunicación constituye parte de un trabajo más amplio que, bajo el título "Una experiencia de partido regional: el caso del Partido Socialista de Andalucía. Partido Andaluz", aparecerá próximamente en la Revista Española de Investigaciones Sociológicas.

EVOLUCION ELECTORAL DEL PSA. EN ANDALUCIA, 1979-1982

PSA-PA

US (PSA-PSP)

	1977 L (15 Junio)		1979 L (1 Marzo)		1979 M (3 Abril)		1982 A (23 Mayo)		1982 L (28 Octubre)	
	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%	Votos	%
CADIZ	40.843	9,6	81.598	19,3	48.616	13,3	35.407	9,20	16.654	3,44
SEVILLA	33.629	4,9	101.601	14,5	82.177	13,1	37.348	5,60	23.375	2,93
MALAGA	22.137	5,2	49.552	11,8	40.764	11,1	27.602	6,97	11.770	2,32
CORDOBA	13.177	3,6	36.826	9,9	25.990	7,4	18.367	4,93	9.270	2,21
HUELVA	5.037	2,5	17.720	9,5	11.566	6,8	7.241	4,18	3.752	1,71
GRANADA	12.665	3,6	22.136	6,1	23.132	7,0	9.985	2,86	4.939	1,22
JAEN	6.488	2,0	11.335	3,4	6.828	2,2	11.544	3,49	4.750	1,31
ALMERIA	5.225	2,9	5.074	2,8	5.755	3,5	6.214	3,85	2.558	1,24
ANDALUCIA	139.201	4,7	325.842	10,9	244.828	9,1	153.709	5,42	77.068	2,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos procedentes de la Dirección General de Política Interior y del INE, incorporados en M. Ronchela, "El proceso autonómico Andaluz: una aplicación peculiar del art. 151 de la Constitución", ejemplar multicopiado, cuadro n.º 3 (trabajo publicado por el Instituto de Desarrollo Regional), para las tres primeras elecciones; y datos de la misma Dirección General y de la Junta Electoral Central, recogidos en Anuario El País, 1983, para las dos restantes.

perando incluso al obtenido por el PSP en Madrid (9,15%), aunque no al de la coalición en Zaragoza (10,86%) - Málaga y Sevilla, las tres provincias andaluzas de mayor densidad demográfica, no llegando al 8 por ciento en las tres de menor densidad (Jaén, Almería y Huelva) - y cifrándose en un 3,6 por ciento en Granada y Córdoba, situadas en la zona intermedia. A esto se suma el hecho de que será en las ciudades y no en los pueblos donde Unidad Socialista halle mayor eco, por lo que su electorado puede considerarse fundamentalmente urbano. Aunque resulta imposible precisar en qué medida el voto era motivado por uno u otro partido, la circunstancia de que sean justamente Cádiz, Málaga y Sevilla las provincias donde el PSA ha obtenido siempre mayor respaldo electoral hace pensar que el andalucismo ganó muchos más votos para la coalición que los que pudo aportarle la figura del profesor Tierno, pese a la amplia superposición del electorado potencial de ambas formaciones, entre el que predominaban las clases medias progresistas de las ciudades (2).

En las elecciones generales de 1 de marzo de 1979, concurriendo en solitario, el PSA-PA duplicaría sobradamente los votos obtenidos por US en Andalucía veinte meses antes. Los más de 325.000 votos obtenidos por su candidaturas al Congreso suponían casi el once por ciento de los sufragios andaluces y el 1,81 del conjunto del país; con ello, el partido pasaba a ser la cuarta fuerza electoral de la región ^{tras PSOE y UCD} y a poco más de dos puntos del Partido Comunista de Andalucía, y la sexta en número de votos a nivel nacional, por debajo sólo de los cuatro grandes partidos estatales y de Convergencia i Unió. Los anteriores porcentajes se traducirían, como es sabido, en cinco escaños en el Congreso, con lo que el partido se convertía en la séptima fuerza parlamentaria, inmediatamente detrás del PNV, CiU y AP, con siete, ocho y nueve diputados respectivamente. ^(y en la tercera fuerza regional de España.) Los escaños correspondieron a las listas de Cádiz, Sevilla -dos en cada una- y Málaga -uno- reflejando un mejor asentamiento del partido en esas provin-

cias, circunstancia no alterada en toda su trayectoria (aunque ahora habría que hablar en términos de "menor debilidad", como poco). En el Senado no obtendrán escaño, pero su candidato más votado en Cádiz queda a poco más de treinta mil votos de los ^{114.445} alcanzados por el cuarto senador.

Ahora bien, está claro que, como ocurriera en 1977 con el voto de US, la distribución territorial del voto del PSA-PA no es precisamente homogénea: el desequilibrio es tal que el porcentaje que representan los sufragios obtenidos por el partido en la mitad de las provincias andaluzas -Cádiz, Sevilla, Málaga y Córdoba- sobre los obtenidos en la región es del 82,7 por ciento. También es desigual el índice de incremento electoral respecto a los votos de US: así, éste casi se cuatriplica en Huelva, se triplica en Sevilla y prácticamente en Córdoba, mientras queda duplicado en Cádiz, multiplicado por 1,7 en Granada y Jaén, siendo nulo en Almería. Lo que sí hay es una subida generalizada del voto andalucista en términos absolutos en todas las provincias, excepto en la última citada, respecto a los votos obtenidos por US, circunstancia que no debe achacarse sólo a la ampliación del censo electoral con la incorporación de los jóvenes de entre 18 y 21 años, pues aquella, que equivale a un 15 por ciento aproximadamente para Andalucía, queda anulada en sus dos terceras partes por un incremento en los puntos del índice de abstención. En cualquier caso, nadie discutirá que los resultados obtenidos en estas elecciones por el PSA-PA constituyeron un triunfo tremendo para un partido regional que nacía a la vida parlamentaria identificándose con una tierra que nunca en su historia contó con una fuerza política de este tipo en las Cortes. Baste pensar que una formación como CiU, principal heredera de una rancia tradición política tatalanista, sólo en una provincia -Gerona- superaba en porcentaje de votos al alcanzado por el PSA en Cádiz, mientras en otras dos -Lérida y Barcelo

a terceros partidos, en especial la gran mayoría de los regionales,

na- sobrepasaba en poco más de un punto el porcentaje andalucista - en Sevilla, quedando en la cuarta -Tarragona- por debajo de los índices del PSA en ambas provincias andaluzas (3).

A mi entender, las razones que explican aquel éxito electoral guardan estrecha relación, entre otros, con los siguientes factores: a) - una hábil utilización del argumento del agravio comparativo que habría sufrido Andalucía en el trato político y constitucional recibido en el tema autonómico, respecto a las llamadas nacionalidades históricas, trato del que se hace responsable a los partidos estatales- "centralistas", en particular, a la UCD y al PSOE, como principales- protagonistas del consenso (4). La incidencia de tal argumento tiene tanto más peso en cuanto que se hace en una tierra previamente - abonada para ello, dada su situación de atraso económico respecto a la mayoría del país y la fuerte emigración humana y de capital , - justamente hacia Cataluña y el País Vasco, las regiones que se considera han salido beneficiadas en la solución arbitrada para la cuestión autonómica; b) el desgaste experimentado por el PSOE en Andalucía, como consecuencia de haber desempeñado la presidencia de su órgano preautonómico en el marco de un creciente proceso de frustración en las reivindicaciones de este signo (5) ^{pero fruto también/} ~~de algunos~~ "deslices" dialécticos protagonizados por dirigentes socialistas como el ya mencionado del diputado y miembro de la Ejecutiva, Múgica Herzog, o el del primer presidente de la Junta de Andalucía, Plácido Fernández Vigas (6), errores políticos -cuando menos, de diplomacia- que serían convenientemente aireados por los nacionalistas andaluces (7). Por el contrario, el PSA-PA, marginado tanto por la Junta como por la Comisión Permanente y el pleno de la asamblea de parlamentarios, que - el contribuyó a hacer posible, en todo el proceso de elaboración del proyecto de preautonomía había acrecentado su capital político en - ese período (8); c) las secuelas del consenso, que beneficiaron más a terceros partidos, en especial la gran mayoría de los regionales, i;



cluido el PSA, que a sus grandes artífices (96); d) la incorporación al censo electoral de una gran cantidad de jóvenes, entre los que tuvo cierto impacto el ideario andalucista; e) la doble imagen con que el partido se presentó ante el electorado, conservando la "S" de socialista en sus siglas, pero subrayando con todas sus letras lo de Partido Andaluz, pienso que le hizo ganar no pocos votos en esta convocatoria, entre el electorado no socialista (un indicio de ello podría ser el hecho de que el partido suba puntos respecto a 1977 en provincias como Huelva y Granada, donde aunque el PSOE y el PCD también los ganan ligeramente, desciende acentuadamente la UCD y, en menor medida, AP); y f) "last but not least", una campaña electoral dotada de medios económicos en un grado en el que nunca, ni siquiera en las autonómicas, volvería a disponer el partido andalucista.

El saldo arrojado por las legislativas llevó a que desde la prensa del partido se especulase con la tentadora idea de su "irresistible ascensión": la confirmación de ésta en las municipales se daba como "previsible" (10). Pero los nuevos resultados, siendo buenos y aún espectaculares en algún caso, evidenciaron que aquella podía ser frenada. El PSA, que presentó 91 candidaturas, con las que abarcaba el 80 por ciento del electorado, perdió algo más de ochenta mil votos y 1,8 puntos en el porcentaje de los obtenidos, respecto a la anterior convocatoria. Con todo, no puede hablarse de un retroceso significativo en ese momento pues hay que tener en cuenta un par de factores: primero, el incremento de la abstención -6,4 puntos para Andalucía- que por sí sólo representa más de la cuarta parte de los votos perdidos; y segundo, la peculiar naturaleza de las elecciones locales que perjudica a los partidos de menor tradición y con implantación territorial desequilibrada, circunstancias concurrentes en el caso (11). Por otra parte, los profesores Cazorla y Bonachela, analizando la evolución electoral del PSA entre los dos comicios de 1979, tres accedían al Parlamento y a los municipios, acentuada al año si-

han hecho notar que, aunque el partido experimenta un descenso general en su porcentaje de votos en las distintas provincias, salvo en las de Granada y Almería (en ambas registra incluso un aumento en el número de sufragios), en todas ellas, a excepción de Cádiz, existe - por lo menos una comarca en la que aquel experimenta una subida progresiva de voto, extensible a las primeras elecciones. En alguna medida, ésto podría interpretarse como un signo de vitalidad y pujanza, si bien el hecho de que la excepción sea justamente Cádiz -la provincia donde siempre obtuvo los mejores resultados- sugiere que los andalucistas habrían tocado techo. Lo que sí es cierto es que los resultados globales estuvieron por debajo de las previsiones hechas desde la prensa del partido (12), aunque en el marco de los pactos municipales de la izquierda éste consiguiera alcaldías como las de Sevilla, Jerez, San Fernando, Ecija, Ronda, Cofn, Isla Cristina, Archidona o Alhama de Granada, totalizando 283 concejales (13), de ellos una gran parte en ciudades de más de 15.000 habitantes.

2. Del deterioro al desastre: 1980-1982.

Desde el momento en que prestó su apoyo a Suárez en la investidura, el PSA comenzaba a gastar, y aún derrochar, el capital político acumulado hasta entonces. Es verdad que esa decisión no pudo darle gran cosa en las municipales, pues aquellos partidos con quienes se disputaba el electorado, en particular el PSOE, apenas si tuvieron tiempo de utilizarla como arma política ya que quedaban tan sólo un par de días para cerrar la campaña; y además, la UCD de entonces mantenía sustancialmente su imagen y fuerza electoral en Andalucía, a casi diez meses de que iniciara la "reconducción" del proceso autonómico, con el subsiguiente embarque en el absurdo planteamiento abstencionista del referéndum andaluz. Pero aquella estrategia de negociaciones y pactos a derecha e izquierda según sus nombres accedían al Parlamento y a los municipios, acentuada al año si-

guiente con el vaivén político que suponía votar en el mismo sentido afirmativo, mediando poco más de tres meses, la moción de censura y la cuestión de confianza, terminaría teniendo un alto costo electoral para el partido andalucista en las autonómicas y en las legislativas de 1982. Mientras tanto el PSA había concurrido a las elecciones al Parlamento catalán y a las parciales para cubrir un par de vacantes al Senado en Almería y otra en Sevilla.

En las primeras, celebradas en marzo de 1980, a tres semanas del 28-F, el PSA obtuvo un par de escaños por Barcelona, con el 3,03 por ciento de los votos emitidos en la provincia y el 2,66 de los emitidos en Cataluña, lo que suponía algo más de 72.000 sufragios. Los resultados, pese al éxito parlamentario, distaban no poco de las expectativas de un partido que se presentaba con la aspiración de representar a todos los emigrantes andaluces en Cataluña (14.). Mayor significación para nuestro análisis tienen las mencionadas elecciones parciales de noviembre de ese año. El momento es precisamente lo que da a éstas su importancia política, pues, en cierto modo permitía interpretar los resultados como una manifestación de la opinión andaluza respecto a la política autonómica de los partidos políticos que competían por su voto, en los nueve meses transcurridos desde el referéndum. El PSA, en especial su líder, Rojas Marcos, había puesto grandes esperanzas en el candidato andalucista por Sevilla, pues su triunfo, e incluso el mantener las posiciones, habría podido ser presentado ante los disidentes como un respaldo popular a la estrategia desplegada durante ese verano por el secretario general, negociando con la UCD el desbloqueo del proceso autonómico por la vía del 144. Pero el hecho es que el partido salió seriamente dañado de estas elecciones al perder 63.805 votos en la provincia, respecto a los 115.601 obtenidos por su candidato más votado en 1979 y verse casi duplicado y cuatriplicado en sufragios por los candida-

En principio, este tema a su favor se encontraba en la oferta nacionalista, dado que el partido de Cleveria, Unidad Andaluza, decidió no concurrir en las elecciones: aunque rechazada por muchos, dicha oferta parecía gozar de un cierto eco popular, además de la alianza unida el antiguo PTE-PTA y, lo que es más importante, con el PSC (caso de Casero, secretario general del SOC, entre otros).

tos del PCA y del PSOE respectivamente, cuando en aquella ocasión el primero sólo le ^{sobrepasaba ligeramente/} mientras el segundo no alcanzó a duplicarle.

Frente a esto, el que en Almería el candidato andalucista más votado ganase cerca de 4.000 votos respecto a 1979, pese al sensible descenso de la participación -que también bajó en Sevilla- carecía de trascendencia. Más aún cuando el PSOE, aún perdiendo sufragios, se hizo con los dos escaños que antes ocupara una UCD cuyos candidatos todavía triplicaban en sufragios a los andalucistas (15). Como se recordará, poco después se celebraba el Congreso extraordinario que intentaría inútilmente zanjar la crisis con la expulsión de los "fraccionalistas". Que la crisis es puesta implícitamente en relación no sólo con los problemas internos del partido sino con el fracaso en las recientes elecciones parciales, lo evidencia el hecho de que Andalucía Libre, en su edición de febrero, trate como cuestiones diferenciales la "crisis del PSA" y la "crisis del andalucismo político", tema sobre el que recoge un amplio debate en el que no faltan referencias a la fragilidad de la conciencia nacionalista andaluza y a la invasión del terreno político andalucista por el PSOE.

Por razones obvias, las elecciones al Parlamento andaluz, en mayo de 1982, constituían la gran prueba para el PSA: ésta era su oportunidad de demostrar no sólo a la opinión pública y a los partidos "centralistas", sino a sus propios militantes que los anteriores comicios no fueron otra cosa que un simple episodio electoral sin mayores consecuencias y que el partido había superado la grave crisis interna abierta una veintena de meses atrás de modo que ésta sería ya simplemente parte de la historia del partido. Sin embargo, el revés electoral, calificado de "incompresible y desconcertante" desde las páginas de Andalucía Libre (16), fue mayúsculo: el PSA, al que ~~por encima del diez por ciento de los votos y entre la segunda y la quinta encuestas situaban en cuarta posición (17), pasaba de la cuarta a la quinta, perdiendo 172.000~~ ^{y no llegaba al cinco y medio por ciento de sufragios,} ~~aproximadamente respecto a las~~

(en la campaña/
(*) En principio, éste tenía a su favor la exclusividad en la oferta nacionalista, dado que el partido de Clavero, Unidad Andaluza, decidió no competir en las elecciones: aunque rechazada por amplios sectores dicha oferta parecía gozar de un cierto eco popular. Además, se le había unido el antiguo PTE-PTA y, lo que es más importante, contaba con el apoyo explícito de los líderes de los partidos nacionalistas (como el caso Casero, secretario general del SOC, entre ellos).

legislativas de 1979 (pese a que la abstención sólo subió un par de puntos) y descendiendo casi a los niveles de 1977. La pérdida de votos es generalizada, salvo en las provincias donde sus resultados habían sido siempre más pobres, Jaén y Almería, que ahora registran algún incremento en relación a las últimas legislativas. En términos proporcionales, el retroceso mayor es el experimentado en Sevilla, que pasa de la segunda a la tercera posición en índice de votos andalucistas, a la que siguen Huelva, Granada, Cádiz y Córdoba, por este orden, siendo Málaga la menos afectada. Respecto a las municipales, y en los mismos términos, será en Granada, seguida de Sevilla y Huelva, donde las pérdidas sean más acentuadas. Como puede verse, en ambos casos el mayor desastre se vive en Sevilla ^{que/} ~~cuna~~ ^{cuya capital es/} y sede oficial del partido al tiempo testigo privilegiado de sus interioridades y en las provincias cuyas capitales vieron canjeadas sus alcaldías por la de aquélla.

Aunque se logra superar el 5 por ciento de los sufragios y el partido obtiene un escaño en las provincias de Cádiz, Málaga y Sevilla, los resultados eran difícilmente asumibles por un partido que, al fin y al cabo, había sido el promotor originario del proceso autonómico en el que se enmarcaban esas elecciones; y que todavía en febrero de 1982, en la introducción a su programa electoral, afirmaba su vocación de partido hegemónico, objetivo que da por seguro que alcanzará. Piénsese que los tres escaños equivalen tan sólo al 2,7 % de la Cámara, con lo que la representación andalucista en ella era poco mayor que la obtenida en el Parlamento catalán. Con todo, ello significa que, aunque algo apagado, el partido ampliaba su presencia institucional a un nuevo ámbito. Por ésto, los resultados de las últimas legislativas, en las que se aspiraba a conseguir nada menos que quince diputados (18), casi hicieron buenos los de las autonómicas. Como es sabido, desde octubre los andalucistas desaparecen del con-



Al margen de ciertos pactos, ambigüedades y contradicciones, el ingreso de los Diputados, obteniendo sus listas tan sólo el 2,2 por ciento de los sufragios emitidos en Andalucía, con lo que se da la paradoja de que el partido -que tan sólo en la provincia de Cádiz su però el 3 por ciento- conseguía menos respaldo en la tierra que le identifica que el que encontró en Cataluña dos años antes. Así pues, estas elecciones tenían como consecuencia el inicio del repliegue an dalucista de las instituciones, repliegue acentuado en las últimas - elecciones municipales, donde ^{el partido/} pierde casi la mitad de los concejales que obtuvo cuatro años antes y todas las alcaldías de pueblos y ciuda des importantes, a excepción de las de Jerez y Ecija, y de la de San Fernando, donde empata a concejales con el PSOE (19). Sumamente... -

Por Pienso que los estrepitosos fracasos electorales experimentados por el PSA en las elecciones de 1982, así como el más moderado de las parciales al Senado por Sevilla, obedecen en gran parte a un cúmulo de errores propios, hábilmente capitalizados por su principal rival electoral, el PSOE. Entre tales desaciertos, cabe destacar los dos votos a Suárez, su constante obsesión contra el PSOE (de lo que tampoco es ajeno este partido consciente de que en un duelo con el PSA éste no tiene nada que hacer y lo aprovecha...) (21), el trueque de las alcaldías de Granada y Huelva por la de Sevilla, la apuesta por el artículo 144 y, en general, la política ambigua, de chalaqueo y pactos a destiempo -el PSOE acertó a hacerlos en su momento - sin mayores costos-, tremendamente personalista de su líder Rojas Marcos, que ofrecía un blanco fácil a las críticas, que a su vez lo eran al partido. Todo ello desconcertó no ya a quienes le habían votado antes, sino a sus propios militantes y dirigentes, generando una profunda crisis interna, con su secuela de sanciones y expulsiones, que deterioró aún más la imagen del partido. Uno de sus altos mandatarios describía la situación en términos bien expresivos: "Hemos estado poniéndole balones al contrario para que los rematara a placer" (22).

→ ... ilustrativo de este declive resulta el hecho de que ni uno sólo de los ayuntamientos de las ocho capitales andaluzas cuente entre sus concejales con algún candidato del PSA. Partido Andaluz, cuando en 1979 éstos sumaban cuarenta con un mínimo de tres escaños por corporación (23).

Al margen de airear aquellos pactos, ambigüedades y contradicciones, el PSOE, y en particular Rafael Escuredo desde que sucediera a Fernández Viagas al frente de la Junta, tuvo el gran acierto de, como expresara Vázquez Montalbán en frase no menos gráfica, "vampirizar el andalucismo del PSA hasta dejarlo casi sin sangre" (23). Con ello, el PSA veía mermado sustancialmente su espacio político, pues si en 1977 iba como una opción socialista más y en 1979 como "la opción andalucista", en posteriores ocasiones esta opción se la estaba disputando con el PSOE ^(de Andalucía) que contaba con un Escuredo convertido en nuevo ad lid del andalucismo y, aunque en menor medida, con el PCA.

Por otra parte, el PSA equivocaba los términos de la confrontación al plantear ésta como un enfrentamiento centralismo-andalucismo por encima del antagonismo derecha-izquierda, aunque acaso no tuviera otra alternativa pues de lo contrario ^{hubiera} sido problemático diferenciar su oferta electoral de la del PSOE.

A los anteriores factores, se suma la pérdida de protagonismo del PSA en la defensa de la autonomía andaluza, algo reconocido por su propia declaración del IV Congreso (junio de 1981). Y la mengua de los recursos financieros, que coincide cronológicamente con su distanciamiento de la UCD de Calvo Sotelo al votar en contra de éste último en la investidura tras un debate que enfrentó al candidato y a Rojas Marcos en términos bastante agrios (24), merma que ha llegado a límites extremos en las dos últimas campañas electorales (25).

Según todos los indicios, ^{ahora Partido Andalucista} el V no tiene ante sí un futuro inmediato excesivamente brillante. Sin embargo, existen serias dudas de que ello signifique simplemente que estamos ante los lógicos efectos de la curación de un supuesto sarampión regionalista. En cualquier caso, habría mediado la aplicación de un serio tratamiento que incluiría la asunción a nivel político de esa índole de sentimientos por parte del partido hoy mayoritario y la satisfacción formal del ni-

vel de aspiraciones autonómicas del pueblo andaluz, en el marco de una situación forzada por la incesante actividad de un partido "molesto", el PSA.

En última instancia, viendo el problema desde una perspectiva distinta, lo que importa no es tanto que este partido regional sea grande o pequeño, se consolide o desaparezca, como la resolución de las causas de un pueblo, que son las que podrían explicar el efímero éxito electoral ^{de aquel} y su hipotético resurgir en el panorama político andaluz y español.

El mapa y cuadro de implantación de los distintos partidos regionales, en J. de Esteban y L. López Guerra, Las elecciones legislativas de 1975, Madrid, CIS, 1979, págs. 493 y 494.

- (4) Tanto la UCD como el PSOE vieron descender su porcentaje global de voto en Andalucía respecto a 1977, en 2,7 y 2,1 puntos respectivamente, mientras ven aumentado su respaldo electoral PSA, PCA y la extrema izquierda, por este orden. El PSOE retrocedía en la mitad de las provincias andaluzas, coincidentes con cuatro de las cinco en que el PSA ganaba mayor terreno, mientras la quinta -Huelva, donde el PSOE avanzaba ligeramente- era escenario del mayor retroceso de la UCD (para estos datos y su detalle por provincias y partidos, véase J. Cazorla y M. Bonachela, CIS, cuadro núm. 5).
- (5) Para esta opinión, hecha extensible al País Vasco, véase J.M. Ravall, Sistema, núm. 36 (mayo de 1980), pág. 98.
- (6) Fernández Viagas, poco antes de alcanzar la presidencia de la Junta, declararía a la prensa que no sólo no era andalucista, sino que incluso le molestaba la palabra andalucismo, expresando sus dudas sobre la existencia de un país andaluz (Ideal, de Granada, 21 de mayo de 1978).
- (7) Puede citarse como muestra el artículo firmado por Pedro Ruiz Morcillo, a la sazón miembro del comité ejecutivo del PSA, con el título "El Señor Presidente", en el que, entre otras cosas, se lee lo siguiente: "¿Es Tarradellas catalanista? ¿Cree Ramón Rubial en la existencia de Euzkadi? La sola formulación de estas preguntas es absurda, y, en cualquier caso, si a alguno de los dos se le hubiera ocurrido una respuesta semejante a la del Señor Fernández Viagas, el escándalo político hubiese sido de los que hacen época... no ha bastado que un millón y medio de andaluces salgan a la calle para que los políticos que los representan se decidan de una vez por todas a mirar las cosas desde Andalucía y no desde Madrid... Para esa cosa que se llama pueblo andaluz las palabras de Fernández Viagas constituyen a nuestro entender, una ofensa" (Ideal, de Granada, 30 de mayo de 1978).

NOTAS

- (1) "El proceso de constitución de la Comunidad Autónoma andaluza. Especial referencia a las elecciones de 23 de mayo y 28 de octubre de 1982 en Andalucía". Comunicación presentada al III Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política (Zaragoza, marzo de 1983), pág. 62.
- (2) Cf. A. Checa, Las elecciones de 1977 en Andalucía, Granada, Aljibe, 1978, págs. 42-43.
- (3) Véase el mapa y cuadro de implantación de los distintos partidos regionales, en J. de Esteban y L. López Guerra, Las elecciones legislativas de 1979, Madrid, CIS, 1979, págs. 493 y 494.
- (4) Tanto la UCD como el PSOE vieron descender su porcentaje global de voto en Andalucía respecto a 1977, en 2,7 y 2,1 puntos respectivamente, mientras ven aumentado su respaldo electoral PSA, PCA y la extrema izquierda, por este orden. El PSOE retrocedía en la mitad de las provincias andaluzas, coincidentes con cuatro de las cinco en que el PSA ganaba mayor terreno, mientras la quinta -Huelva, donde el PSOE avanzaba ligeramente- era escenario del mayor retroceso de la UCD (para estos datos y su detalle por provincias y partidos, véase J. Cazorla y M. Bonachela, cit., cuadro núm. 5).
- (5) Para esta opinión, hecha extensible al País Vasco, véase J.M. Maravall, Sistema, núm. 36 (mayo de 1980), pág. 98.
- (6) Fernández Viagas, poco antes de alcanzar la presidencia de la Junta, declararía a la prensa que no sólo no era andalucista, sino que incluso le molestaba la palabra andalucismo, expresando sus dudas sobre la existencia de un país andaluz (Ideal, de Granada, 21 de mayo de 1978).
- (7) Puede citarse como muestra el artículo firmado por Pedro Ruiz Morcillo, a la sazón miembro del comité ejecutivo del PSA, con el título "El Señor Presidente", en el que, entre otras cosas, se lee lo siguiente: "¿Es Tarradellas catalanista? ¿Cree Ramón Rubial en la existencia de Euskadi? La sólo formulación de estas preguntas es absurda, y, en cualquier caso, si a alguno de los dos se le hubiera ocurrido una respuesta semejante a la del Señor Fernández Viagas, el escándalo político hubiese sido de los que hacen época... no ha bastado que un millón y medio de andaluzes salgan a la calle para que los políticos que los representan se decidan de una vez por todas a mirar las cosas desde Andalucía y no desde Madrid... Para esa cosa que se llama pueblo andaluz las palabras de Fernández Viagas constituyen a nuestro entender, una ofensa" (Ideal, de Granada, 30 de mayo de 1978).

- (8) Rojas Marcos se quejaría del "menosprecio" hacia su partido por parte de estos órganos, recordando que las candidaturas de US tuvieron en Andalucía más de doscientos mil votos y manifestando que en otras regiones (Galicia, por ejemplo) se había seguido otra conducta con los partidos extraparlamentarios y que el PCE, a pesar de tener esta condición, sí había sido tenido en cuenta, El Europeo, 24 de enero de 1978, pág. 36.
- (9) La UCD sube tan sólo unas décimas respecto a 1977, mientras que PSOE y PCE ganan poco más de un punto.
- (10) "El PSA en las elecciones municipales", Andalucía Libre, núm. 12 (Marzo de 1979), pág. 5).
- (11) Al margen de la imposibilidad manifiesta de presentar candidaturas en muchos municipios pequeños, en algunos comités provinciales, como el de Granada, parece que pesó la consideración de que no se debía concurrir allí donde no hubiera candidatos de suficiente confianza para el partido, al objeto de evitar la avalancha de "convertidos" al andalucismo. Málaga sería el ejemplo de la opción contraria (presentarse en todos los sitios donde hubiese gente dispuesta a ello), registrándose sólo un ligerísimo descenso con el índice de votos, a diferencia de lo que ocurrió en Cádiz y Sevilla, las otras dos provincias en que el PSA tenía mejor implantación. (A este respecto, resulta sintomático que de los cuatro concejales andalucistas en la capital malagueña, dos se hayan pasado al PSOE poco antes de las municipales, barajándose su inclusión en puestos destacados de la lista socialista. — ABC, 5 de febrero de 1983).
- (12) De un total de 23 pueblos concretos de los que se daban como "muy probables" en cuanto a contar con alcaldes andalucistas en la primavera, sólo en 7 su lista fue la más votada. "El PSA en las elecciones municipales", Ibidem.
- (13) El País, 29-IV-1983. Andalucía Libre da la cifra de 279 concejales (núm. 14, abril 1979, pág. 3)
- (14) Este electorado potencial de población inmigrada ha sido estimado en un 40 por ciento de los catalanes. Los mejores resultados andalucistas a nivel comarcal —en torno al 4% de los votos— correspondían a comarcas urbanizadas y de elevada industrialización. Equipo de Sociología Electoral, "Las elecciones catalanas del 20 de marzo de 1980", REP, núm. 14 (marzo-abril, 1980), págs. 195 y sigs.



- (15) Cf. Fernando Ollero, "Elecciones parciales al Senado en Almería y Sevilla", Revista Departamento Derecho Político, núm. 9 (primavera 1981); págs. 211-215.
- (16) Editorial, núm. 48 (junio 1982).
- (17) Las encuestas aludidas por fuentes andalucistas le situaban nada ^{menos/} Andalucía Libre, núm. 47 (mayo 1982), pág. 2. También algunos sondeos de primeros de marzo citados por El País. Las encuestas realizadas ^{que en segunda posición}
- (18) Andalucía Libre, núm. 50 (octubre de 1982), págs. 2 y 3.
- (19) Datos extraídos de El País, 10 de mayo de 1983. El resto de alcaldes del PSA hasta un total de once, corresponden a Torrox, Frigiliana y Camillas de la Sierra (Málaga), Iznajar y Palencia (Córdoba), Paterna de la Rivera (Cádiz), La Lentejuela (Sevilla) y María (Almería). Fuente: Anuario El País, 1984.
- (20) Pese a tan pobres resultados, el Comité Nacional del PSA hacía público un comunicado en el ^{que ellos eran} que valoraba positivamente en cuanto "notable recuperación respecto a las últimas elecciones generales" (El País, 11 de mayo de 1983). Es cierto que el PSA es de los pocos partidos que ven aumentados sus votos respecto a las legislativas del 23 de octubre -el único junto al PCE y el PNV que obtiene unos pocos sufragios adicionales (5.000 más) - al pasar de 77.000 a más de 110.000; pero hay que tener en cuenta que la mitad de estos votos corresponden a la provincia de Cádiz y, de ellos, la gran mayoría a Jerez de la Frontera, donde la imagen de su alcalde -Pedro Pacheco- contó mucho más que la del propio partido: la candidatura por él encabezada obtuvo 39.231 votos, lo que representaba el 53,9 por ciento de los sufragios expresados, cuando en las últimas elecciones generales el voto PSA en Jerez significó únicamente el 6,5 por ciento, su mando en toda la provincia de Cádiz tan sólo 15.593 sufragios (El País, 9 de noviembre de 1982, y 8 y 13 de mayo de 1983).
- (21) Andalucía Libre, núm. 48 (junio 1982), pág. 3.
- (22) El País, 17 de octubre de 1982.
- (23) El País, 8 de junio de 1982. Además, Escuredo incorporó a la Junta de Andalucía, en calidad de consejeros presidenciales, a varios ex-dirigentes del PSA, como Francisco Torres, José Antonio Sains Parco y José Antonio Sánchez, ofreciendo incluso una

...das por los empresarios y conocidas a comienzos de mayo le colocaron en tercera posición, con un 14% de los votos, tras el PSOE y UCD. Por último, el sondeo de Sofemasa realizado del 8 al 11 de mayo se aproximaba más a la realidad al situarle en cuarta posición, pero le otorgaba un 11,5% de sufragios, con un 6,4% de voto decidido. (El País, 11 y 16 de mayo de 1982)

consejería al propio Emilio Pérez Ruiz siendo éste todavía diputado andalucista por Sevilla, lo que fue interpretado como una voluntad de fagocitar totalmente al PSA (El País, 17 de octubre de 1982). El ex-dirigente nacionalista asesoraría a Escuredo en temas económicos y, al igual que Sainz Pardo y Sánchez -jefe - del gabinete de asesores de la Presidencia de la Junta y responsable de política informática respectivamente-, no tardó en solicitar el ingreso en el PSCE de Andalucía (las tres solicitudes iban avaladas por Escuredo y Rodríguez de la Borbolla, lo que no evitó algunas reticencias en un sector socialista tradicional).

(24) Véase D.S.C., núm. 144 (19 de febrero de 1981), págs. 9168-9169.

(25) La penuria de medios materiales de propaganda, reducidos a poco más que banderolas y carteles, ha sido nota destacada por la prensa en ambas ocasiones (véase El País, 17 de octubre de 1982 y 29 de abril de 1983). Sin duda la economía del partido debió quedar maltrecha tras el infructuoso esfuerzo realizado en las elecciones al Parlamento andaluz, con un presupuesto cifrado por su secretario en setenta millones de pesetas, muy lejos con todo de los 224 millones gastados por el PSCE en esa decisiva campaña (datos recogidos en El País, 3 y 23 de mayo de 1982).